

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE COMISARIO

SERCIM S.A.

Guayaquil, Marzo del 2016

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.- Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo disponible y saldos en bancos para el normal funcionamiento de las actividades de la compañía.

Para el año 2015 cuenta con un valor de \$ 94,067.17.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.- Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a cargo de empresas relacionadas y de aquellos comprometidos en garantía, con vencimiento inferior al año.

Para el año 2015 tiene un valor de \$ 176,526.93.

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES.- Forma parte de los activos donde se presentan los riesgos de cobro sobre las cuentas por cobrar, para los periodos contables se establece lo que el Servicio de Rentas Internas manifiesta en la ley este es el 1%, si la compañía viera prudente incrementar esta provisión se lo aplicara de carácter prospectivo de acuerdo con lo que establece la SECCION 10 Políticas, Estimaciones y errores.

En 2015 termina con valor de \$ 0.00.

INVENTARIOS

*INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS COMPRADOS A TERCEROS.- La Compañía, reconoce sus inventarios de productos terminados, materiales e insumos al costo promedio ponderado y se miden al **costo histórico**.*

En el 2015 cuenta con un valor de \$ 85,315.38.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA.- Se registrará el crédito tributario IVA.

En el 2015 tenemos un valor de \$ 108,078.75.

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA.- Se registrará el crédito tributario por el Impuesto a la Renta.

Al 2015 refleja un saldo de \$ 13,331.95.

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se registran las cuentas que representan las propiedades de naturaleza permanente utilizadas por la entidad, que sirvan para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil relativamente larga y están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos.

TERRENOS.- En el 2015 registra un saldo de \$ 34.000,00 no hubo adquisiciones.

EDIFICIOS.- En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00 no hubo adquisiciones.

INSTALACIONES.- En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00 no hubo adquisiciones.

MUEBLES Y ENSERES.- Para el año 2015 tiene un valor de \$ 3,327.88 no hubo adquisiciones.

MAQUINARIA Y EQUIPO.- Para el año 2015 registra un saldo de \$428.25 no hubo adquisiciones.

EQUIPO DE COMPUTACION.- En el año 2015 tiene un saldo de \$ 7,271.45 si hubo adquisiciones.

VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE.- En el 2015 registra un saldo de \$ 63,938.11.

REPUESTOS Y HERRAMIENTAS.- En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00 no hubo adquisiciones.

DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Para el 2015 refleja un valor de \$ -65,786.64.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.- En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

INVERSIONES ASOCIADAS.- En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.- En el 2015 se registra un saldo de \$ 0,00.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.- Son proveedores de productos y servicio en general pero no tienen mayor incidencia en el producto.

Para el 2015 refleja un valor de \$174,684.16.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA.- Son rubros que se liquidan mes a mes y corresponden a retenciones de renta y de IVA aplicados a las normas del SRI.

De acuerdo a lo establecido en el articulo 16 del reglamento para aplicación de la ley de régimen tributario interno, la empresa está obligada a pagar el Impuesto a la Renta, provisión calculada mediante la aplicación de la tasa del 22% de impuesto aplicable a las utilidades gravables del periodo comprendido entre 1ro. De enero al 31 de diciembre.

En el año 2015 termina con un saldo de \$ 11,457.24.

CON EL IEES.- El pasivo por obligaciones intervienen el uso de partidas como beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el código de trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho código. Todos los trabajadores en relación de dependencia están cubiertos por la ley, dichos beneficios incluyen:

13er sueldo

14to sueldo

Vacaciones

Fondo de reserva

Préstamos Quirografarios

Préstamos Hipotecarios

Para el año 2015 tiene un valor de \$ 577.04.

POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS.- *En concordancia con las disposiciones legales vigentes con el Código de Trabajo Ecuatoriano la compañía debe asignar el 15% de sus utilidades netas, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio económico subsiguiente.*

En el año 2015 registra un saldo de \$9,190.30

PASIVOS NO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- *En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.*

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.- *En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.*

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- *En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.*

CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS LOCALES.- *En el 2015 se registra un saldo \$96,584.00.*

PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO.- *Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.*

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso. El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa

en forma directa o indirecta, a través de otros miembros del grupo consolidado, registradas a valor nominal.

En el año 2015 registra un valor de 800,00.

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN.- *En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.*

RESERVAS.- *La ley de compañías exige que las empresas transfieran a reserva legal, de las utilidades liquidas de cada ejercicio económico, un porcentaje no menor del 5% de las mismas, hasta que este represente por lo menos el 50% del capital social pagado. Dicha reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones*

En el presente período 2015 mantiene un monto de 4,636.56.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES.- *Refleja el valor por revaluó de propiedad planta y equipo.*

En el 2015 registra un saldo de \$ 0,00.

RESULTADOS ACUMULADOS.- *Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.*

En el año 2015 tiene un valor de \$169,005.81.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.- *Incluye las utilidades liquidas del ejercicio corriente, luego de apropiación del 15% participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva legal en caso de aplicar.*

En el año 2015 tiene un valor de 40,621.13.

INGRESOS

VENTAS NETAS LOCALES 12%.- *Registra \$ 1, 163,548.49*

VENTAS NETAS LOCALES 0%.- *Registra \$ 51,775.88*

OTRAS RENTAS.- *En el 2015 se registra un saldo de \$ 325,97.*

EGRESOS

TOTAL COSTO.- *Registra 1, 022,624.50.*

TOTAL GASTOS.- *Registra 131,757.17.*

CONCLUSIONES:

La compañía cuenta con un excelente índice de Efectivo e Inventario, lo que le permitirá operar sin inconvenientes en el año 2016.

La compañía puede cubrir sus obligaciones con propios recursos.

La rentabilidad sobre las ventas tiene un porcentaje menor al 1%.

RECOMENDACIONES:

De la distribución de utilidades para los accionistas se debe utilizar este valor para cubrir la deuda de los accionistas con la compañía.

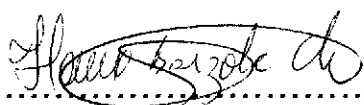
Se recomienda capitalizar los aportes para futura capitalización mediante acta en junta de accionistas.

Se recomienda a la administración mantener los criterios de gestión del año 2015 han producido buenos resultados.

Informe de Comisario

Realizado por:

C.P.A. Ignacio Barzola Chalen

f. 

Revisado por:

Sra. Narcisa Alejandrina Leyton Moreira

f. 